21859 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2001, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Diplomado en Logopedia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 15 de diciembre), el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Logopedia, aprobada el día 23 de mayo de 2001 por las Comisiones de Ordenación Académica de Junta de Gobierno y del Consejo Social, por delegación expresa de la Junta de Gobierno y del Consejo Social de esta Universidad, acordada en sus respectivas reuniones celebradas el día 21 de febrero de 1992, y dicha modificación homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 17 de octubre de 2001, como figura en anexo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 26 de octubre de 2001.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD: Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE: Diplomado en Logopedia

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales: Totales	Créditos anuales: Teóricos	Créditos anuales: Prácticos /clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1		Anatomía y fisiología de los órganos del lenguaje y de la audición					Anatomía y fisiología del oído y de los órganos bucofonatorios. La respiración. Estudio físico del sonido y de la voz. Audiología y audiometría. Evaluación y medida de la audición.	Anatomía y Embriología humana Cirugía Fisiología Histología Medicina Otorrinolaringología
	1		Física acústica y audiología	2,67T 1,83A	3,00T	1,50T	Bases físicas de los mecanismos de emisión, propagación y recepción de los sonidos así como de su medición.	
	1		Anatomía y fisiología del sistema nervioso, de los órganos del lenguaje y de la audición	5,33T 3,67A	6,00T	3,00T	Organización general del sistema nervioso central. Anatomía y fisiología del sistema nervioso central y otros centros implicados en el lenguaje y la audición.	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1		Practicum					Entrenamiento práctico de técnicas del lenguaje. Patologías centrales del lenguaje. Alteraciones del lenguaje en distintas psicopatologías. Alteraciones del lenguaje en deficiencias auditivas.	Anatomía y Embriología humana Cirugía Didáctica y organización escolar Filología catalana Fisiología Lengua española Lingüística general Literatura española Medicina Metodología de las ciencias del comportamiento Métodos de investigación y diagnóstico en educación Otorrinolaringología Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicobiología Psicología básica Psicología evolutiva y de la educación Psiquiatría
	3		Practicum I	7,50T	0,00T	7,50T		
	3		Practicum II	7,50T	0,00T	7,50T		
	3		Practicum III	7,50T	0,00T	7,50T		
	3		Practicum IV	7,50T	0,00T	7,50T		

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD Universidad Autónoma de Barcelona
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
Diplomado en Logopedia

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - por curso
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Calidad asistencial	4,50	2,50	2,00	Valoración del grado de satisfacción de los usuarios, la optimización de los recursos, la eficacia de las intervenciones y la eficiencia de los logopedas.	Enfermeria Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
Educación para la salud	4,50	2,00	2,50	Conceptos de salud. Diseño y evaluación de programas de educación para la salud.	Enfermeria Medicina Teoría e historia de la educación
Intervención en grupos	4,50	2,00	2,50	Técnicas de intervención en pequeños grupos.	Enfermeria Psicología social
Técnicas de relajación	4,50	2,00	2,50	Diferentes técnicas de tratamiento de diferentes escuelas con el fin de disminuir la tensión física y psíquica.	Fisioterapia
Biología del desarrollo y Teratogenia	6,00	3,00	3,00	Mecanismos reproductores y del desarrollo prenatal humano. Estudio de los principales procesos morfogenéticos y su cronología.	Anatomía y Embriología humana
Procesos psicológicos básicos	4,50	3,00	1,50	Las teorías de la atención y la percepción. Atención, percepción y otros procesos básicos. Desarrollo. Aplicaciones.	Psicología básica
Psicomotricidad	4,50	3,00	1,50	Estudio del desarrollo motor del niño y del adolescente. Posibles aplicaciones educativas a los individuos con trastornos del lenguaje y habla.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico Psicología evolutiva y de la educación
Aplicación de nuevos recursos tecnológicos	9,00	3,00	6,00	Utilización de nuevos recursos tecnológicos en la reeducación de las distintas patologías del lenguaje.	Medicina
Comunicación humana	4,50	3,00	1,50	Desarrollo de la comunicación desde una perspectiva filogenética y ontogenética.	Psicología evolutiva y de la educación

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o el ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos :

   a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497 / 87.

   b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497 / 87).

   c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497 / 87)

   d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497 / 87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) No existe 2º ciclo

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje

1.b.1) No se prevén Incompatibilidades Académicas

1.b.2) Secuencias de ordenación temporal

Las secuencias previstas e indicadas a continuación se concretarán para cada curso en su correspondiente plan docente.

Calidad asistencial	1-0-0
Educación para la salud	1-0-0
Intervención en grupos	1-0-0
Técnicas de relajación	1-0-0
Anatomía y fisiología del sistema nervioso, de los órganos del lenguaje y de la audición	1-1-0
Desarrollo psicológico durante el ciclo vital	1-1-1
Descripción de la lengua castellana y de la lengua catalana	1-1-1
Física acústica y audiología	1-1-1
Lenguaje y pensamiento	1-1-1
Lingüística general y aplicada	1-1-1
Biología del desarrollo y Teratogenia	1-1-2
Desarrollo de procesos socio-afectivos	1-1-2
Didáctica de la lengua oral y escrita. Los trastornos del lenguaje	1-1-2
El desarrollo y la adquisición del lenguaje	1-1-2
Neurología general y del lenguaje	1-1-2
Procesos psicológicos básicos	1-1-2